



Distrito Judicial de Yopal
Juzgado Promiscuo de Familia
Monterrey – Casanare

Monterrey, tres (03) de Febrero de dos mil veintidós (2022)

Clase de Proceso : SUCESIÓN
Causante : CARLOS JULIO ROMERO PARADA
Radicado : 851623184001-**2021-00039-00**

Previo a realizar el reconocimiento de la señora ESTRELLA ROMERO LOZANO, se le **requiere** para que manifieste si acepta la herencia pura y simple o con beneficio de inventario.

También se requiere a la señora FLOR CECILIA LOZANO CASTRO para que allegue el registro civil de matrimonio con el causante CARLOS JULIO ROMERO PARADA, además de su registro civil de nacimiento con notas marginales.

/M.S.K.

Juzgado Promiscuo de Familia de Monterrey

El anterior auto se notifica mediante estado No. 06.
Publicado el día 4 de febrero de 2022.

Mauricio Sánchez Caina
Secretario

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

Luis Alexander Ramos Parada
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Promiscuo De Familia
Monterrey - Casanare

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **cf1c4a884e1148b69cde47e317ed632ed65653a486d4d8e329f4897e1e849357**

Documento generado en 03/02/2022 04:15:20 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>